

| | | | |
|---|---|--|--|
|  |  | SISTEMA ACCIONES DE GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES | MCSO Directriz Ed.:7 V.:1 Fecha: ENERO 2020 Año: 2020 Página 1 de 3 Responsable: Directora/ P. |
| 4.1. RECURSOS GENERALES | | 4.1.3. Mantenimiento, equipos e instalaciones | |

Se recogen en este documento una serie de buenas prácticas puestas en marcha por el CA a la UNED en Illes Balears destinadas a evitar consumos significativos de recursos naturales¹.

Este documento se relaciona directamente con la **Guía Interna de Sostenibilidad Medioambiental**, conocido por todo el personal del centro y cuyo resumen se halla expuesto en los tablones de anuncios de las tres islas. Todo el personal cumple las pautas del documento y se halla comprometido con el sostenimiento medioambiental.

Tanto las *Acciones de Gestión y Recursos Naturales* como la *Lista de Acciones para el ahorro y la eficiencia económica* muestran puntos concomitantes ya que algunas de las acciones repercuten directamente en un ahorro presupuestario y viceversa.

El objetivo del documento es promover una actuación responsable en áreas tales como la adquisición de productos, el consumo de energía, la generación de residuos, la emisión de contaminantes y, en general, la utilización de los recursos naturales, especialmente en los aspectos más directamente relacionados con las actividades desarrolladas por el Centro Asociado y sus Aulas.

En la presente redacción se sigue el esquema de PAUTAS establecido en el documento de la UNED que se cita a pie de página, poniendo especial atención en aquellas relacionadas con las buenas prácticas en los comportamientos de las personas directamente relacionadas con el centro y las aulas:

PAUTA PAPEL: Con la intención de aprovechar al máximo el papel y reducir su utilización, ya que su producción ejerce una fuerte presión sobre los recursos naturales y genera un importante impacto sobre el medioambiente, se tienen en cuenta las siguientes indicaciones:

- Se evita el uso de fotocopias y de impresiones sistemáticas.
- Se imprimen únicamente las versiones definitivas de los documentos y, si es posible, se fotocopia o imprime a doble cara.
- Se aprovecha el papel destinado a la impresión de documentos de trabajo reduciendo márgenes y se disminuye el tamaño de la letra.
- En el caso de necesitar documentos de trabajo o borradores se utiliza papel impreso por una sola cara. Existe una caja en la que se deposita el papel impreso por una sola cara para su reutilización.
- Se prioriza el uso del correo electrónico en las comunicaciones tanto internas como externas.
- Se evita la compra de productos que contengan gran cantidad de embalaje y, en los casos en que este exista, se reutiliza para envíos propios.

En cuanto a la retirada del papel, las medidas adoptadas por el centro y las aulas se exponen en 4.1.3. RCSO Acciones de gestión de residuos, de acuerdo con el 4.1.3. MCSO Sistema de gestión de residuos.

¹ Para su redacción se han tenido en cuenta las Pautas que aparecen en Manual de buenas prácticas medioambientales de la UNED:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1043190,93_20536732&_dad=portal&_schema=PORTAL

| | | | |
|---|---|--|--|
|  |  | SISTEMA ACCIONES DE GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES | MCSO Directriz Ed.:7 V.:1 Fecha: ENERO 2020 Año: 2020 Página 2 de 3 Responsable: Directora/ P. |
| 4.1. RECURSOS GENERALES | | 4.1.3. Mantenimiento, equipos e instalaciones | |

PAUTA AGUA: El agua es un recurso natural no renovable y escaso en muchos lugares; por tanto, su conservación es esencial.

Es cierto que el consumo que el centro hace de agua se reduce a la utilizada en los baños y en la limpieza de los edificios, lo que no impide que se hayan emprendido iniciativas que permitan gestionarla de forma inteligente:

- Reducción del volumen de descarga de las cisternas en los inodoros con la introducción en ellas de botellas con agua o arena o bajando la boya. Esta medida se ha aplicado en aquellos casos en los que los inodoros no cuentan con un sistema de doble descarga que permita escoger el caudal de agua deseado.
- Se propone limitar la presión de los grifos de los lavabos mediante la instalación de dispositivos difusores.
- Se revisa periódicamente el adecuado estado de los grifos y cisternas para evitar fugas o averías que signifiquen un aumento en el consumo de agua.
- La zona ajardinada cuenta con plantas adecuadas al clima que no requieren regadío periódico.

PAUTA ENERGÍA: sabiendo que la un 90% de la energía que consume el ser humano procede de fuentes no renovables es necesario contribuir a reducir el impacto del consume energético sobre el medio ambiente con algunas acciones que se han adoptado en el centro y en las aulas:

■ ILUMINACIÓN

- El aprovechamiento de la entrada de luz natural y el pintado de las paredes en colores claros, que permite reflejar un mayor porcentaje de luz natural.
- En las zonas en que la entrada de luz natural es escasa, se utilizan luminarias de máxima eficiencia energética (LEDs).
- Se está sustituyendo la luminaria tradicional por otra led en los espacios que suponen un mayor consumo de electricidad: librería, informática, dirección, pasillos y aulas de uso frecuente. En otras zonas, de conexión prolongada, se utilizan lámparas fluorescentes ya que resultan muy adecuadas para los espacios sin apagado y encendido frecuente. Los edificios cuentan con bombillas de bajo consumo.

■ CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN

- Por lo que respecta al uso de climatización, se limita su utilización a los espacios en que haya usuarios. Se siguen las pautas de temperatura recomendadas: verano, termostato graduado a una temperatura igual o superior a 25°C; invierno, entre 19°C y 23°C. Se procura que la temperatura de las instalaciones sea adecuada a la vestimenta y la época del año y a las condiciones climatológicas.

■ APARATOS ELÉCTRICOS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS

| | | | |
|---|---|--|--|
|  |  | SISTEMA ACCIONES DE GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES | MCSO Directriz Ed.:7 V.:1 Fecha: ENERO 2020 Año: 2020 Página 3 de 3 Responsable: Directora/ P. |
| 4.1. RECURSOS GENERALES | | 4.1.3. Mantenimiento, equipos e instalaciones | |

- En cuanto a los aparatos eléctricos y equipos informáticos se apagan siempre que no vayan a ser utilizados durante un tiempo prologado y, en aquellos en que es posible, se activa la opción de ahorro energético, cuando su uso es intermitente.
- En las nuevas adquisiciones se opta por aquellos que muestran un menor consumo y que dispongan de etiqueta ecológica.
- Se evita la compra de los que no son realmente necesarios y también la posible infrautilización de los mismos con la adecuación de sus prestaciones a las necesidades de las actividades concretas para las cuales se destinan.
- Siempre que es posible se ajusta la salida de tinta a las necesidades de impresión o fotocopiado, lo que alarga la duración del cartucho de tóner.

El Centro realiza informes semestrales en los que se analiza el consumo de electricidad, agua y telefonía del Centro en Mallorca. Desde 2016 estos informes incluyen también los consumos correspondientes a las Aulas de Menorca e Ibiza siempre que dicho consumo repercuta en el presupuesto general del centro.

Con estas acciones el centro muestra su respeto al medio ambiente e intenta mejorar el impacto que sus actividades puedan causar sobre él.